

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entre-suelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

COMITÉ LIBERAL-CONSERVADOR DE GUARDAMAR.

Presidentes honorarios:

Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel.
D. Antonio Campos y Domenech.

Presidente efectivo:

D. José Berenguer y Jordán.

Vice-presidente:

D. Joaquin Perez Rodriguez.

Vocales:

D. Cayetano Martinez Celdrán.
D. Baltasar Ortiz Blasco.
D. José Aldeguer Blasco.
D. José Hernandez Garcia.

Secretario:

D. Francisco Viudes Puigserver.

MR. LESSEPS

y la sociedad de geografía en Francia.

La última sesión de la Sociedad de Geografía ha tenido una importancia excepcional.

El secretario general recordó que la Sociedad celebraría el 18 de diciembre su 61 aniversario, añadiendo que el 17 de noviembre era también una fecha memorable; el aniversario de la inauguración del Canal de Suez.

Luego dió á Mr. de Lesseps la palabra. Mr. de Lesseps, aunque presidente de la Sociedad de Geografía, se hablaba entre el público, porque la sociedad tiene una comisión central, que es realmente quien la dirige. Levantóse, pues, y desde su sitio pronunció una improvisación, interrumpida a cada frase por los aplausos.

«Señores, dijo, en resumen, os doy gracias por haber recordado que el 17 de noviembre es el aniversario de la apertura del canal de Suez al comercio y á la navegación universales.

«El día de la inauguración conté 60 buques en el canal; me acaban de decir que ahora había 116. Ya veis que el canal de Suez progresa. El capital francés es quien ha hecho ese canal, y el capital francés es quien recoge sus beneficios. Es, por lo tanto un buen negocio para la gloria y la prosperidad francesas.

«Dígame lo que se quiera, el canal no tiene nada que temer. El Gobierno inglés me ha dado diplomáticamente la seguridad del mantenimiento de nuestras relaciones, que siempre han sido buenas.

«Sé que me han acusado de haber hablado como soberano. Nunca he traspasado mi deber: si he hablado como soberano, es como soberano del canal.»

Hablando luego del canal de Panamá, cuya idea había nacido en aquel recinto, añadió:

«Tendrá el éxito del de Suez. A los dos años de trabajos y estudios estamos más adelantados que seis años después de comenzado el canal de Suez. Hoy tenemos todos los fondos necesarios para llevar á buen término esta empresa, que será tan útil y tan próspera como la otra.

«Espero, señores, invitaros á la inauguración del canal de Panamá en 1883, fecha que fijé primitivamente.»

Terminó dando lectura de un discurso pronunciado por el Obispo de Panamá en la inauguración del hospital Central, donde los enfermos estaban maternalmente cuidados por veinticuatro hermanas de la caridad que habían ido de Francia, y manifestando que la compañía no buscaba solo dividendos para sus accionistas, pues era benéfica y generosa, y lo que quería, ante todo, era la grandeza de la patria.

Habló después Mr. Guerin, reservando para otro día dar cuenta de su misión científica á Oriente, por lo avanzado de la hora, y limitándose á decir algo sobre Alejandría.

Con frases conmovedoras trazó el cuadro de aquella desgraciada población después del saqueo y del incendio. Era, dijo, un espectáculo aun más triste que el de Paris después de la Commune.

Elogió con entusiasmo la conducta heroica de la hermana Peyramont, superiora del Hospital francés, sobre cuyo pecho quería ver brillar la cruz de la Legión de Honor.

Concluyó, en fin, diciendo, como opinión unánime en Alejandría, que si el 11 de junio Francia hubiera desembarcado 200 marinos, se hubieran evitado las matanzas; pues los árabes, que no tenían más armas que palos, nunca se habrían atrevido á atacar á 40.000 cristianos. Es más, dijo; si Inglaterra, después del 12 de julio, hubiese desembarcado algunos soldados, la población no hubiera sido incendiada, y apelo al testimonio de Mr. de Lesseps.

Interpelado de este modo Mr. de Lesseps, tomó la palabra con cierta vacilación, por no ser aquel sitio favorable á las discusiones políticas, y estar mezclada la política con los sucesos á que se hacía referencia.

«En mi opinión, dijo luego, es un error suponer que el desembarco de marinos franceses hubiera bastado para impedir las matanzas. Lo que debían haber hecho los 40.000 cristianos era quedarse en Alejandría, en lugar de abandonarla por instigación de las autoridades francesas é inglesas. En el canal de Suez todo el mundo permaneció firme en su puesto, y á este se debe la salvación del canal.»

Aplausos prolongados acogieron estas palabras.

Mr. Paul Levy empezó después una conferencia con proyecciones eléctricas sobre las cinco Repúblicas de la América Central. Expuso con originalidad y gracia que en estos momentos agentes financieros y comerciales de todas clases y procedencias recorren en mil direcciones la América Central. El canal interoceánico es lo que provoca esta invasión, pues se ha comprendido que, merced á él, aquella comarca vá á convertirse en un inmenso centro de negocios.

Aquel país se conoce mal; se le supone insalubre, y esta es una calumnia interesada. En la América Central, como en el istmo, hay algunas fajas de tierras peligrosas para los europeos, pero el clima es bueno.

«Hace veinte años, dijo el conferenciante, que yo vivo en el istmo, y siempre veo allí los mismos habitantes; lo que prueba que el país no es tan malsano. Hay familias que cuentan en su seno 14 niños.»

Después de indicar que las demás vías de comunicación comenzadas en las cinco Repúblicas antes de los trabajos del canal se proseguían, dijo:

«Pero se prosiguen solo porque serán utilizadas en el interior del país; pues se espera con impaciencia la apertura del gran canal interoceánico, porque se sabe muy bien que éste será la gran fuente de prosperidad.»

Mr. Levy describió los usos y las costumbres de los pueblos civilizados y salvajes de aquella región, declarando al fin que hacían falta dos cosas en la América central: capital é inmigración.

«Cuando el canal interoceánico esté abierto, habrá en aquellas comarcas un campo inmenso para la actividad humana.»

EL VAPOR-CORREO VENEZUELA.

Un periódico de Santander, «El Aviso», publica en su último número varios detalles referentes al nuevo vapor correo del Sr. Marqués de Campo, *Venezuela*, abanderado y matriculado hace pocos días en aquel puerto.

Construido en Glasgow en el presente año de 1882 por los Sres. Aitken and Mansel, ha sido reconocido é inscripto en los registros del Lloyd con la clasificación de 100, A. 1., según consta de los certificados expedidos por dichas oficinas y que se refieren á su casco, máquinas, calderas, cadenas, anclas, etc.

Su máquina, sistema Compound, es de baja y alta presión, de cilindros verticales y acción directa: trabaja á una presión normal de 90 libras en sus tres calderas, y desarrolla una fuerza efectiva de 1.600 caballos, lo que permite imprimir al buque una velocidad de 13 millas en circunstancias normales.

Tiene el buque 91,50 metros de eslora, 11,59 de manga y 7,58 de puntal, midiendo una cubierta para 2.500 toneladas.

Los alojamientos del pasaje de 1.ª y 2.ª están sobre la cubierta, reuniendo la circunstancia de que el salón de 1.ª destinado á comedor está situado sobre el salón de camarotes y en el centro del buque, nuevo sistema adoptado en los Estados-Unidos para los buques de navegación intertropical. Contiene 95 literas de 1.ª clase, repartidas en 25 camarotes de 2 y de 4 cada uno, y el ajuar de los camarotes no deja nada que desear con respecto al lujo y *confort* de las mejores líneas.

Tanto la cámara de primeracomo la de segunda, tienen compartimientos separados para las señoras que viajan solas, y en primera clase un elegante salon de fumar, en el que se encuentran el piano y mesas para juegos de sociedad.

En segunda clase se alojan 26 pasajeros en camarotes de cuatro literas y como dependientes de éstas unas amplias despensas con neveras, que pueden llevar diez toneladas de hielo.

El buque cuenta con elegantes y cómodos baños para el pasaje.

La Construcción esbelta del casco, unida á lo fino y bien trazado de su aparejo de goleta, hacen que el *Venezuela* sea uno de los vapores que más agradarán de la ya notable flota del opulento naviero.

Ha embarcado recientemente en Santander 1.000 toneladas de carga y 250 pasajeros, en su mayoría de cámara.

Sinceramente felicitamos al Sr. Marqués de Campo por su nueva adquisición, aplaudiendo los patrióticos pensamientos que le animan, tan beneficiosos para los intereses del País.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 25 de Noviembre de 1882.

RECAUDACIÓN Y PAGOS DE OCTUBRE.

En la «Gaceta» han aparecido los estados de recaudación y pagos correspondientes al mes de Octubre último, ocupando seis planas del diario oficial.

Nuestro ilustrado colega «La Epoca», entresaca «de ese océano de guarismos los

resúmenes realizados y obligaciones satisfechas poniendo también en conocimiento de sus lectores los datos parciales que ofrecen mayor interés.

Segun el diario conservador, la recaudación obtenida por valores del presupuesto del segundo semestre de 1881-82, incluyendo el período de ampliación desde Julio á Octubre, asciende á 378.081.128 pesetas. Habiéndose calculado en 391.497.612, quedan aún por realizar 13.416.484, si han de cubrirse las cifras presupuestadas.

De los 83.000.000 de pesetas en que se fijó la contribución territorial, se han hecho efectivos 78.516.302. El subsidio industrial cuyos productos se fijaron en 16.500.000, ha producido ya 19.068.413, demostrándose así que el ministro de Hacienda ha recargado las tarifas para obtener una cifra superior á la que consiguió en su presupuesto y votaron las Córtes.

Veamos ahora el resultado que presenta la cobranza de los demás impuestos y rentas de importancia:

	Presupuesto	Recaudado.
	Pesetas.	Pesetas.
Impuesto de derechos reales	12.000.000	15.044.687
Cédulas personales	4.000.000	749.055
Impuesto de ferro-carri- riles	4.850.000	4.649.152
Idem de consumos	48.750.000	39.299.215
Idem de la sal	10.500.000	7.997.306
Aduanas	57.729.000	63.329.484
Timbre	22.750.000	20.781.692
Tabacos	57.650.000	60.787.000
Loterías	30.000.000	24.627.251
Presupuesto especial de ventas	11.352.000	9.601.087

El aumento que resultó en los productos de aduanas corresponde, en gran parte, á los derechos de cereales extranjeros importados á consecuencia de la escasez de nuestra última cosecha, según hemos advertido repetidas veces. El que aparece en el impuesto de traslación de dominio es accidental y en extremo variable. Contra estos aumentos tenemos las bajas mucho más importantes que aparecen consumos, cédulas personales, sal, timbre, lotería y otros impuestos de los que ha recargado el señor Camacho con mayor empeño.

Los pagos ejecutados en el segundo semestre de 1881-82 y los cuatro primeros meses de ampliación, ascendieron á 341.174.862. El total de las obligaciones presupuestadas se eleva á 396.061.476, habiendo además autorizado créditos extraordinarios por tres ó cuatro millones.

Hé aquí ahora la recaudación obtenida en el mes de Octubre último por valores del presupuesto de 1882-83.

Valores á cargo de la Dirección general de Contribuciones, 13.971.130 pesetas; idem de la de impuestos, 9.575.744; idem de la de aduanas, 13.556.137; idem de la de Rentas estancadas, 19.301.486; idem de la de Propiedades y derechos del Estado, 911.282; idem de la del Tesoro, 5.218.083; presupuesto especial de ventas, 1.655.703. Total, 59.467.611 pesetas.

La recaudación total de los cuatro primeros meses del ejercicio, por cuenta del presupuesto de 1882-83, importaba 205.559.811 pesetas, y la realizada en igual período del año anterior á 201.397.642. Hay, pues, una diferencia de 4 millones 162.169 á favor de 1882-83, procediendo el aumento de los mayores derechos que han ingresado en aduanas á consecuencia de la importación de granos extranjeros. No resulta, pues, aumento sobre lo ingresado desde Julio á

Octubre de 1881, ni se han cubierto en la mayor parte de los impuestos las cifras presupuestas.

Los pagos correspondientes al ejercicio en curso, ejecutados en el mes de Octubre último, fueron los que á continuación expresamos:

Casa real, 729.167; Cuerpos colegisladores, 149.065; deuda pública, 864.256; cargas de justicia, 152.012; clases pasivas, 4.618.215, presidencia del consejo de Ministros, 96.885; ministerio de Estado, 59.290; idem de Gracia y Justicia, por obligaciones civiles, 748.414; id. eclesiásticas, 3.704.221; ministerio de la Guerra, 10.870.150; idem, idem de Marina, 2.786.251; idem de la Gobernación, servicio general, 2.209.012; idem por obligaciones de la Guardia civil, un millón quinientos treinta y dos, seiscientos noventa y seis; ministerio de Fomento, servicio ordinario, 4 millones 892.488; idem extraordinarios para ferro-carriles, carreteras y canales, 4.550.567; ministerio de Hacienda, 1.533.313; gastos de las contribuciones y rentas públicas, 9.255.326; presupuesto especial de ventas, 114.431. Total, 48.867.768 pesetas.

«La Epoca aguarda la publicación de los estados de Noviembre y Diciembre para fijar los resultados definitivos del presupuesto del segundo semestre 1881-82, y apreciar los del primero del ejercicio por curso. Mas adelante, concluye, podremos examinar la actitud de las cifras oficiales con datos de que hoy carecemos.

Hemos obtenido por fin una contestación de nuestro querido colega «El Constitucional Dinástico» respecto de la ausencia del Sr. Somalo, y sobre quién está encargado, mientras dure esta, de la gobernación de la provincia.

La ley provincial, dice nuestro apreciable compañero, está terminante, y con estudiarla sale (EL Eco) de dudas.

Nos parece que quien tiene necesidad de estudiar la ley es «El Constitucional Dinástico» ó el Sr. Lopez Somalo, ó ambos á la par.

Si la ley está terminante ¿por qué no se la rinde acatamiento? ¿Cree el diario sagastino que esa ley ha sido cumplida? Demuéstrelo.

¿En qué artículo de la misma se previene que el Gobernador autorice desde Madrid las disposiciones que, procedentes del Gobierno de provincia, vén la luz pública en el «Boletín Oficial?»

En vano es que «El Constitucional Dinástico» aguce su ingenio para defender lo que no tiene defensa posible. Nuestro colega conoce lo mismo que nosotros, que se ha faltado en este caso, como en otros muchos, á las prescripciones de la ley. Conoce, como nosotros, las causas que han dado origen á las fundadas censuras que venimos dirigiendo al Sr. Lopez Somalo, y no creemos nos ponga el periódico oficioso en el caso de trasladarlas al papel, porque sabe del mismo modo que no quedaria muy bien parado el prestigio de la autoridad provincial.

Lo que debe hacer el apreciable colega fusionista, es confesar la evidente torpeza en que ha incurrido su patrocinado el señor Lopez Somalo, ó callarse para no dar ocasión ni motivo á que pongamos de manifiesto á la faz del país el por qué de tan audáz anomalía.

En nuestro número del martes último, extractábamos un suelto de «El Vinalapó», periódico de Novelda, en que este apreciable colega se quejaba de la falta de papel sellado en los estancos de aquella población, falta que, según el mismo, hacia clamar á sus habitantes contra el hecho de estar la administración subalterna de Rentas Estancadas en un pueblo escéntrico, como es Elda.

Una persona de esta última citada villa, se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos que en su nombre dirijamos al periódico comprovinciano las siguientes preguntas:

«¿El autor del suelto de «El Vinalapó» sabe de cuantos pueblos se compone el distrito administrativo de rentas estancadas de Elda, y su situación topográfica relativa á la cabeza del mismo?»

«¿En el caso de saberlo, como debemos suponer, tendrá la amabilidad de decirnos, la situación de Novelda con relación á Elda y á los demás pueblos del distrito?»

«¿Tiene alguna noticia el indicado autor de que en más de siglo y medio, desde el establecimiento de las administraciones subalternas de rentas, que se halla funcionando la de Elda, los vecinos de Novelda hayan nunca clamado porque se traslade la capitalidad al mismo pueblo, ó otro del distrito?»

«¿Conoce que Novelda ni ningún otro pueblo de la referida subalterna, tienen medios más prontos y fáciles de comunicación que Elda con relación á todos ellos y á la capital de la provincia?»

La misma persona, reta sencillamente á discusión amplia y decorosa, para probar á «El Vinalapó» el poco detenimiento con que se ha escrito el suelto á que se refiere.

Y respecto á la falta de papel sellado que se supone, dice que bastará la revisión de los asientos oficiales que sobre el particular se llevan, para demostrar que los estancos de Novelda y de todo el distrito, están surtidos con arreglo á las necesidades del servicio público, como de ordinario vienen surtiéndose; y si por acaso rara vez ha faltado una clase de timbre, es porque no se ha recibido de los almacenes de provincia, en que es posible falte algo por casualidad, toda vez que los pedidos se hacen puntualmente en el tiempo y forma prevenidos, y cualquier falta puede acreditarse con las Guías de remesas así de Madrid á provincias, como de estas á los distritos subalternos.

Ahora, y de nuestra parte, cúmplenos manifestar, que complacida con esto la persona á que nos referimos, en el caso de entablarse polémica no hemos de prestarnos nosotros á acoger los escritos de una y otra parte, si bien reservándonos el derecho de tomar de ellos lo que nos parezca conveniente, para tener á nuestros lectores enterados del curso que pueda tomar el asunto.

Nuestro muy cartñoso colega «El Constitucional Dinástico», contestando á lo que ayer reproducíamos de «El Graduador», dice encarándose con este que es falso de toda falsedad, que la actual Comisión provincial haya pagado en pocos días 14.000 pesetas, á persona alguna; falso de toda falsedad, que dimitan los médicos de los hospitales, y falso de toda falsedad, además de gratuito y calumnioso, cuanto se refiere al mendigo encontrado cadáver en el Arrabal-Roig.

Nosotros, enemigos de envenenar las cuestiones y de introducir zizaña en los asuntos que no nos incumben, no queremos echar nuestro cuarto á espadas en el particular que se debate. Pero no obstante permanecer ajenos á él, creemos que «El Graduador» está en el caso de probar á «El Constitucional Dinástico» la verdad en que apoyara el diario posibilista sus aseveraciones, que tan categórica como terminantemente niega en las anteriores líneas el colega ministerial.

Esto es lo que procede, por más que—lo repetimos—nos tienen completamente sin cuidado los dimes y diretes de nuestros distinguidos compañeros.

Yá no tendrá motivo «El Graduador» para decir que los nombres de los Sres. Ganga, Arnaez y Celdrán, sirven para todos los actos y todas las ocasiones, refiriéndose á la salida ó llegada de alguno de nuestros flamantes fusionistas.

En lo sucesivo, tenga en cuenta el travieso diario posibilista que también sirven para el objeto los Sres. Laussat, Florez, (¿gobernador... interino?) Catalá, Orts, Mauricio, Barrera, Gironés, Mandado, Chorro,

Poveda, Esteve, Orozco, Perez Aznar, Campos, Galdó, García, Carratalá y otros.

Es decir, se ha completado el cuadro de compañía en que figuraban la Gallardo, Bosch y Rihuet, de que nos habló «El Constitucional Dinástico», con todos los artistas escriturados.

Yá no hay más.

Según datos oficiales que radican en las oficinas de este Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en los diferentes pueblos de la provincia, durante el período de observación que comprende desde el 25 de Setiembre al 29 de Octubre último, arroja un total de mil trescientos ochenta y seis nacimientos y mil doscientos cincuenta y seis defunciones, resultando un aumento en el censo durante el expresado período de ciento treinta habitantes.

De los nacimientos aparecen setecientos treinta y dos varones y seiscientos veinte y nueve hembras legítimos y diez y siete y ocho respectivamente naturales.

Entre las defunciones figuran diez y ocho ocasionadas por viruela, tres por accidente, una por suicidio y cuatro por homicidio.

Lo que pasa en Callosa de Segura, según «El Graduador»:

Se nombra á un Ayuntamiento, y sin tomar posesion, la toman.

Primer misterio.

Se hacen elecciones, y sin electores, las ganan unos cuantos señores.

Segundo misterio.

¡Y el tercero es el gordo!

Hace 17 meses que nadie parece por la casa Ayuntamiento, ni se celebran sesiones ni se cumple con ninguna de las formalidades de la ley municipal.

Es decir, que viven, sin rey, ni Roque.

Y Estas cosas, se saben en el Gobierno civil,—según nos aseguran,—donde tienen muy guardada una esposicion firmada por varios vecinos, en que denuncian estos hechos, sin que hasta ahora se haya resuelto nada.

Los comentarios, qué lensen para quien deba hacerlos.

De nuestro colega comprovinciano «La Crónica de Alcoy»:

«Hace algunos dias salió de Alicante para Madrid el Sr. Somalo, Gobernador civil de esta provincia, pero tan precipitadamente que ni siquiera dió cuenta de su salida en el «Boletín Oficial» ni encargó del despacho en su ausencia al secretario; de modo que oficialmente gobierna el Sr. Lopez Somalo nuestra provincia desde Madrid ó desde donde estuviere, porque cuando él no lo ha dicho nosotros no nos atrevemos á as gararlo.»

En honor á la verdad, debemos decir á nuestro querido colega que el Sr. Lopez Somalo está en Madrid y no en otro punto.

¿Dónde cree «La Crónica» que puede ir un Gobernador en vísperas de elecciones?

A fé que no tardaremos mucho en conocer los resultados de ese viaje.

Por lo demás, no se claree tanto el diario alcoyano, si no quiere que le llamen conservador.

Por menos se lo han llamado á «El Serpis.»

SECCIÓN OFICIAL.

El Boletín oficial de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros, noticiando que S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. D. g.) S. M. la Reina doña María Cristina y SS. AA. RR. la Sema. señora Princesa de Asturias y las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Estalía, continúan en Madrid sin novedad en su importante salud.

Continuación de la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

Movimiento de población ocurrido en la provincia durante el último mes.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los dias 25 y 31 de Octubre último.

Extracto de la cuenta de los fondos provinciales.

Edicto del Comisario de guerra de esta plaza sobre una subasta.

Anuncio de la Administración de Propiedades sobre el extravío de la carta de pago número 162 del diario de Intervención.

Edictos de los Ayuntamientos de Beniarrás, San Miguel de Salinas y Juzgados de Elche y Habana sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Ruiz de Alarcón,—Anteanoche, y ante una numerosa concurrencia, se puso en escena en el lindo teatro de esta sociedad la graciosa comedia en dos actos *La careta verde*.

La interpretación estaba á cargo de las señoritas Gracia y Carsi y los Sres. Borrás, (J.) Latorre, Piusa, Alemañy, Borrás, (M.) y Carratalá.

La obra se resentia, de la falta de ensayos, razón por la cual el público no mostró tan visiblemente como en otras ocasiones el agrado con que vé los progresos de los jóvenes aficionados en el espinoso arte la declamación.

En el Sr. Alemañy, se destacaba más la falta de seguridad ó desconocimiento de su papel, haciendola resaltar él mismo con las indicaciones á que recurría por medio de los dedos, no sabemos si para pedir letra al apuntador ó para llamar al *perro Paco* en su socorro.

En estos casos, á la ilustración reconocida del Sr. Alemañy no se ocultará—y mayormente en las obras en prosa—que puede recurrirse á variar hasta por completo una oración, sin que el público se aperceba de ello; y estos defectos deben corregirse desde ahora para que no se arraiguen en el autor.

Sería conveniente que se recomendara más cuidado al encargado del telón, para que este no descendiera antes de tiempo como ocurrió en el acto primero, que se privó al espectador del cuadro final del mismo.

Terminó el espectáculo con la conocida pieza del género valenciano *Una broma de sabó* cuyo desempeño en nada desmereció al que ha obtenido esta producción en otras ocasiones.

Para mañana se prepara una función que seguramente será del agrado del numeroso público que concurre á los salones de dicha sociedad.

Carbonell Villar.—En una carta que dirigen desde Valencia al importante semanario artístico «La Correspondencia Musical» que dirige en Madrid el conocido editor Sr. Zozaya, leemos las siguientes líneas que por referirse á nuestro bien querido amigo y paisano el joven y yá célebre barítono D. Manuel Carbonell, creemos deber trasladar á nuestras columnas.

Se ocupa el co-responsal de la interpretación de la ópera *Il Trovatore* y dice:

«El barítono Sr. Carbonell, que debutaba, alcanzó una merecida ovación. Su voz, aunque no de mucho volumen, es sonora y agradable, bien timbrada, frasea con una gran facilidad, emitiendo los sonidos con igualdad y con mucho sentimiento. Acompañale una presencia gallarda, muy apropiada para la escena.»

«Auguramos un brillante porvenir en su carrera al novel cantante.»

El público le llamó repetidas veces al palco escénico; en especial al terminar la bellísima aria del acto segundo. Bien por nuestro compatriota el barítono alicantino.»

¿Qué podemos decir nosotros yá, después de cuanto hemos dicho en distintas ocasiones al ocuparnos de nuestro queridísimo paisano?

Nada seguramente: solo nos cumple acoger en nuestras columnas los juicios que acerca de él emita la prensa, reflejo fiel del público que le juzga, aplaude y admira, y congratularnos de que Carbonell se corone de gloria allí donde luzca sus recomendables facultades para la carrera á que se ha dedicado bajo tan lisonjeros auspicios.

La Correspondencia Musical.— Hemos recibido el número 99 de este interesante semanario artístico, que con tan extraordinario éxito publica en Madrid la casa editorial de música de Zozaya.

Contiene, como de costumbre, excelentes artículos y multitud de noticias teatrales de verdadera importancia.

Como regalo á los suscritores, incluye una fantasa de la deliciosa obra de Suppé, *Doña Juanita*, que tan en boga se halla hoy en todo el mundo musical.

Hé aquí el somario de dicho número:

Nuestra música de hoy.—Rossini, por «Mery.»—La enseñanza del piano, según Le Coupéy, (continuación), por «Varela Silvani»—Oposiciones para proveer la plaza de organista en la Real Capilla.—En el Conservatorio, por «X. X.»—Revista de teatros: Real, por «Un músico viejo»; Estrenos, por «Minuto.»—Correspondencia nacional: Valencia, por «A. S. F.»

Irún por «Antonio de Loma.»—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Anuncios.

SECCIÓN COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Amalia, c. Franco, de Cartagena, con efectos.

Vapor Montañés, c. Romero, para Valencia, con efectos.

Vapor inglés Escorial, c. Deacón, de Newport, con carbón.

DESPACHADOS.

Balandra San Francisco, c. Lloret, para Garroche, con efectos.

Laud Joven Brígida, p. Mercader, para Torreveja, con lastre.

Vapor Bueuaventura, c. Perez, para Argel, con efectos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina.

SANTO DE MAÑANA.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Santa María, á la hora de costumbre, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la junta general extraordinaria de regantes por falta de número suficiente de individuos convocada para el dia 20 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el dia 5 de Diciembre próximo á las diez de la mañana con arreglo al artículo 52 del Reglamento de este Sindicato, en el salón de la Casa Consulado, hoy Junta de Agricultura, Industria y Comercio, plaza de Alfonso XII.

Alicante 22 de Noviembre de 1882.—*Mariano A. Mingót.*—El Vocal Secretario, *Francisco de P. Boia.*

D. Mariano Mingót y Valls, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: que desde el dia 20 al 28 del actual, se espendarán en la oficina de esta Dirección, los abaloes para la tanda 12 (10 de invierno) del corriente año, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta por minuto de agua con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 18 de Noviembre de 1882.—*Mariano A. Mingót.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 23 de Noviembre de 1882.

Barómetro	761'48
Termómetro	18'4
Viento	N. O. Viento.
Atmósfera	Alg. nubes.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23'0
Id. mínima durante la noche	5'4
Irradiación nocturna	
Evaporación en milímetros	2'72

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche. (40 de abono).—La zarzuela en un acto, «El lucero del alba.»—El drama lírico en un acto, «Camoens.»—La preciosa zarzuela en dos actos, «El pañuelo de yerbas.»

Entrada general, 9'75 céntimos.—*Media, 6'50*
A las ocho.

Establecimiento Tipográfico de Bona.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA de BENET.

Esta preparacion hecha por un método especial posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilitica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además un sabor tan exquisito que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor,
Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4,
frente al paseo de Mendez Nuñez. Alicante.

Curacion radical de las enfermedades secretas por mi método, basado en recientes investigaciones científicas, aun en los casos mas desesperados sin desorden alguno de las funciones. Igualmente cura las consecuencias molestas de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Se garantiza la discrecion.

Envíese una descripcion exacta de la enfermedad.

Dr. Bella, PARIS, 6, Plaza de la Nation.

Miembro de varias sociedades científicas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y sutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero, Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE,

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 3 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agítandole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 3 onzas del liquido medicinal de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuece por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 3 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LA MAGALLANA

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
Autorizada por escritura de D. Francisco de Sales Maspons
y Labrés, Notario del Ilustre Colegio de Barcelona.

CAPITAL SOCIAL: UN MILLON DE PESETAS
Elevable á 25 millones de pesetas.

Direccion General, Barcelona, Mendizábal, 23, 2.º

Esta Compañia es la primera que en España asegura:
Contra pedriscos.—Contra accidentes personales circulando ó por la circulacion en Ferro-carriles.—Tranvías.—Coches.—Diligencias.—Omnibus, etc. mediante una prima fija anual al alcance de todas las fortunas.—Seguros colectivos para los obreros de fábricas, máquinas y talleres por una prima equivalente á 3 céntimos de peseta sobre el jornal diario.

Agente general en Alicante, D. Juan Augusto Blanquer, Lonja de Caballeros, núm. 6, quien facilitará prospectos y se dan cuantos pormenores se necesitan.

ACADÉMIA DE FRANCES Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matematicas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montegon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

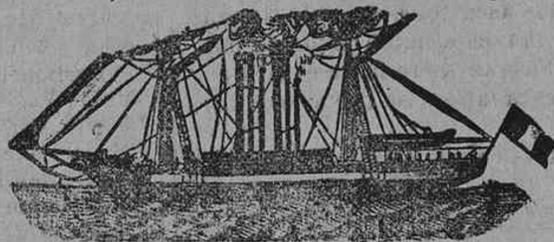
El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios médicos y convencionales.

Compañia Hispano-Francesa

ERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES

Navidad, San José, Ville de Cette. Cataluña y Montserrat.



Salidas semanales de Alicante para

VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vios para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. Bello é hijo, Calatrava 12.

SORDOS

Curacion rápida y completa de laom sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES

AGUAS MINERALES

(CLORURADO-SÓDICO-FERRUGINOSO-AZOADO-ARSENICALES.)
DE

NTRA. SRA. DE ORITO

EN EL

PUEBLO DE MONFORTE
(Provincia de Alicante.)

Son especificas para toda clase de enfermedades dependientes de la diatesis escrofulosa y herpética. No hay caso que resista á la accion salutar de estas aguas. Se usan al interior de 5 á 30 gramos y tópicamente sobre la piel en las manifestaciones exteriores.

Se venden en botellas de 1/4 de litro á una peseta botella, en todas las farmacias.

Depósito central: Farmacia de D. José Soler y Sanchez, plaza de San Cristobal número 12, autorizado para hacer descuentos segun la importancia del pedido.

Las aguas madres de los baños de Ntra. Sra. de Orito se venden en botellas de 1 litro ó á desetas botella. Con ellas se prepara un baño que puede sustituir al natural.